

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE HACIENDA

14291 *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda en Ourense de convocatoria de procedimiento de enajenación en pública subasta de 12 fincas rústicas procedentes de concentración parcelaria, en el término municipal de Ramirás, propiedad de la Administración General del Estado.*

Una vez aprobado el Pliego de Condiciones Particulares para la enajenación mediante subasta pública de 12 fincas, propiedad de la Administración General del Estado, procedentes de concentración parcelaria en el Ayuntamiento de Ramirás, en la provincia de Ourense, procedáse a la convocatoria para la enajenación en pública subasta según lo establecido en el artículo 138.3 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, y del artículo 103 del Reglamento General de la citada Ley, aprobado por el Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, de acuerdo con el Pliego aprobado.

- Lugar, día y hora de celebración de la subasta: Salón de Actos del edificio sindical (planta baja), sito en la calle Parque de San Lázaro, 12, en Ourense, el día 12 de abril de 2021, a las 9:30 horas.

- La Mesa de la Subasta estará presidida por el Delegado de Economía y Hacienda en Ourense y formarán parte de la misma el Abogado del Estado, el Interventor Delegado Territorial de esta Delegación y la Jefa de Sección de Patrimonio del Estado, que actuará de Secretaria.

- Para participar en las pujas es indispensable constituir previamente un depósito en concepto de garantía, cuya constitución se acreditará ante la Mesa una vez abierta la sesión en acto público, haciendo entrega del "ejemplar para la Administración" del resguardo acreditativo de la consignación prevista en el pliego de condiciones particulares representativa del 5 por 100 del tipo de licitación fijado para cada uno de los lotes.

- Información, consulta y modo de acceso al Pliego de Condiciones Particulares: Delegación de Economía y Hacienda en Ourense, con cita previa (teléfono 988 39 14 66), Sección de Patrimonio del Estado (1.ª planta), en la calle Santo Domingo, 25, 32003 Ourense (teléfono 988 39 22 85). Asimismo se podrá consultar en el portal del Ministerio de Hacienda www.hacienda.gob.es (Tablón de anuncios: subastas, convocatorias y sesiones informativas).

- Relación de inmuebles a subastar:

Lote; Acuerdo incoación procedimiento enajenación; Descripción/Municipio/Cargas; Tipo de licitación; Datos Registrales (Registro Propiedad/N.º de finca/Tomo/Libro/Folio/Inscripción).

1; 23/04/2020; Rústica: parcela n.º 1052 del polígono 503, en el paraje denominado, según título de propiedad, "As Ladeiras", y según Catastro, "Arxón", de la zona de concentración parcelaria de "Paizás", en el Ayuntamiento de Ramirás. Linderos según hoja de tasación: Norte, Antonio Vázquez González (1053), Guillermina Vázquez González (1054), desconocido (1055), José Benito Feijóo Fernández (1056) y José Benito Feijóo Fernández (1057); Sur, camino (9010); Este, José Ramón Méndez López (2171) y Julia Méndez Gayo (2172) y Oeste, Celsa Salgado González (992).

Según el Título de propiedad, la finca tiene enclavado un depósito; está cruzada por una conducción subterránea de agua y por un regato; y en dicha finca se introduce otro regato.

Superficie título concentración parcelaria: 6.950 m²; Superficie gráfica en la certificación catastral descriptiva y gráfica: 7.391 m²; Referencia Catastral: 32069A503010520000DG; 1.390 €; Celanova; 9069; 853; 60; 89; 1.^a

2; 23/04/2020; Rústica: parcela n.º 1055 del polígono 503, en el paraje denominado, según título de propiedad, "As Ladeiras", y según Catastro, "Arxón", de la zona de concentración parcelaria de "Paizás", en el Ayuntamiento de Ramirás. Linderos según hoja de tasación: Norte, Manuel Fernández Vázquez (2154) y Aurora Rodríguez Luaces (2155); Sur, desconocido (1052); Este, José Benito Feijóo Fernández (1056) y camino (9010) y Oeste, Guillermina Vázquez González (1054).

Según el Título de propiedad, la finca está cruzada por una conducción subterránea de agua y por dos regatos.

Superficie título concentración parcelaria: 2.100 m²; Superficie gráfica en la certificación catastral descriptiva y gráfica: 2.315 m²; Referencia Catastral: 32069A503010550000DL; 420 €; Celanova; 9070; 853; 60; 90; 1.^a

3; 23/04/2020; Rústica: parcela n.º 1059 del polígono 503, en el paraje denominado, según título de propiedad, "O Tuño", y según Catastro, "Las Viñas", de la zona de concentración parcelaria de "Paizás", en el Ayuntamiento de Ramirás. Linderos según hoja de tasación: Norte, río Tuño (9001); Sur, camino (9010); Este, José Mosquera Seijo y otros (1060) y María Teresa Domínguez Mosquera (2145) y Oeste, Concepción Mosquera Martínez (106), Francisco Rodríguez Rodríguez (103), desconocido (105), Aurea Méndez Gayo (99), Emilio Méndez Gayo (100), camino (9001) y Manuel Fernández Vázquez y otros (375).

De acuerdo con la hoja de tasación, la finca cuenta con una construcción hidráulica de hormigón, probablemente vinculada a una canalización subterránea. Según el Título de propiedad, la finca está cruzada por dos regatos.

Superficie título concentración parcelaria: 6.920 m²; Superficie gráfica en la certificación catastral descriptiva y gráfica: 6.230 m²; Referencia Catastral: 32069A503010590000DO; 1.730 €; Celanova; 9071; 853; 60; 91; 1.^a

4; 23/04/2020; Rústica: parcela n.º 1107 del polígono 503, en el paraje denominado "Os Cubelos" de la zona de concentración parcelaria de "Paizás", en el Ayuntamiento de Ramirás. Linderos según hoja de tasación: Norte, Manuel Martínez Méndez (1108); Sur, camino (9010); Este, camino (9010) y Oeste, camino (9010).

Superficie título concentración parcelaria: 2.020 m²; Superficie gráfica en la certificación catastral descriptiva y gráfica: 1.820 m²; Referencia Catastral: 32069A503011070000DW; 505 €; Celanova; 9072; 853; 60; 92; 1.^a

5; 23/04/2020; Rústica: parcela n.º 1110 del polígono 503, en el paraje denominado "Os Cubelos" de la zona de concentración parcelaria de "Paizás", en el Ayuntamiento de Ramirás. Linderos según hoja de tasación: Norte, Teresa Selas Fernández (1111); Sur, Hermanos Alonso Vilanova (1106); Este, camino (9010) y Oeste, camino (9001).

De acuerdo con la hoja de tasación, en el interior de la finca existen antiguos muros y terrazas de escasa entidad. Según el Título de propiedad, en la finca se introducen dos regatos.

Superficie título concentración parcelaria: 2.040 m²; Superficie gráfica en la certificación catastral descriptiva y gráfica: 2.011 m²; Referencia Catastral: 32069A503011100000DW; 408 €; Celanova; 9073; 853; 60; 93; 1.^a

6; 23/04/2020; Rústica: parcela n.º 1213 del polígono 503, en el paraje denominado, según título de propiedad, "Os Cubelos", y según Catastro, "Barazal" // "Os Cubelos", de la zona de concentración parcelaria de "Paizás", en el Ayuntamiento de Ramirás. Linderos según hoja de tasación: Norte, José Feijóo Rodríguez (1211); Sur, Ramón Gulín Feijóo (1215) y Adolfo Domínguez Reza (1214); Este, Dolores García Méndez (1212) y Oeste, Adolfo Domínguez Reza (1214) y Concello de Ramirás (9010).

Según la hoja de tasación, existen muros interiores de las antiguas divisiones parcelarias.

Superficie título concentración parcelaria: 3.675 m²; Superficie gráfica en la certificación catastral descriptiva y gráfica: 3.595 m²; Referencia Catastral: 32069A503012130000DP; 1.102,50 €; Celanova; 9074; 853; 60; 94; 1.^a

7; 23/04/2020; Rústica: parcela n.º 1270 del polígono 503, en el paraje denominado, según título de propiedad, "Cubelo", y según Catastro, "Barazal" // "Cubelo", de la zona de concentración parcelaria de "Paizás", en el Ayuntamiento de Ramirás. Linderos según hoja de tasación: Norte, Concello de Ramirás (9010); Sur, Eladio Vázquez Núñez (2174) y Concepción Mosquera Martínez (1269); Este, Concepción Mosquera Martínez (1269) y M.^a Dolores Martínez Feijóo (1263) y Oeste, Rosa Mary Pias Salgado (1271).

Superficie título concentración parcelaria: 560 m²; Superficie gráfica en la certificación catastral descriptiva y gráfica: 503 m²; Referencia Catastral: 32069A503012700000DH; 224 €; Celanova; 9075; 853; 60; 95; 1.^a

8; 23/04/2020; Rústica: parcela n.º 1279 del polígono 503, en el paraje denominado, según título de propiedad, "Piñeiro", y según Catastro, "Piñeira", de la zona de concentración parcelaria de "Paizás", en el Ayuntamiento de Ramirás. Linderos según hoja de tasación: Norte, Jesús Manuel Núñez Gayo (1280); Sur, María García Cabano (1278); Este, camino (9010) y Oeste, camino (9010).

Superficie título concentración parcelaria: 1.850 m²; Superficie gráfica en la certificación catastral descriptiva y gráfica: 1.680 m²; Referencia Catastral: 32069A503012790000DT; 647,50 €; Celanova; 9076; 853; 60; 96; 1.^a

9; 23/04/2020; Rústica parcela n.º 1619 del polígono 503, en el en el paraje denominado, según título de propiedad, "Picos", y según Catastro, "Barazal" // "Picos", de la zona de concentración parcelaria de "Paizás", en el Ayuntamiento de Ramirás. Linderos según hoja de tasación: Norte, Antonio Vázquez López (1627); Sur, Julio Gil García (1618) y María Vázquez Martínez (2182); Este, Concepción Nuñez Gayo (1620) y Oeste, María Vázquez Martínez (2182) y Concello de Ramirás (9010).

Superficie título concentración parcelaria: 3.000 m²; Superficie gráfica en la certificación catastral descriptiva y gráfica: 3.145 m²; Referencia Catastral:

32069A503016190000DA; 750 €; Celanova; 9068; 853; 60; 88; 1.^a

10; 23/04/2020; Rústica: parcela n.º 1645 del polígono 503, en el paraje denominado, según título de propiedad, "Granda", y según Catastro, "O Barazal" // "O Terrado", de la zona de concentración parcelaria de "Paizás", en el Ayuntamiento de Ramirás. Linderos según hoja de tasación: Norte, Antonio Vázquez López (996); Sur, Antonio da Rocha Fernández (999); Este, Concello de Ramirás (9010) y Oeste, María Elena Vázquez Seoane (997).

Superficie título concentración parcelaria: 1.370 m²; Superficie gráfica en la certificación catastral descriptiva y gráfica: 1.614 m²; Referencia Catastral: 32069A503016450000DE; 274 €; Celanova; 9067; 853; 60; 87; 1.^a

11; 23/04/2020; Rústica: parcela n.º 1914 del polígono 503, en el paraje denominado "Barral" de la zona de concentración parcelaria de "Paizás", en el Ayuntamiento de Ramirás. Linderos según hoja de tasación: Norte, Adolfo Pérez Pérez (1915); Sur, María Elena Fernández González (1913); Este, zona excluida y Oeste, camino.

Superficie título concentración parcelaria: 1.000 m²; Superficie gráfica en la certificación catastral descriptiva y gráfica: 1.096 m²; Referencia Catastral: 32069A503019140000DQ; 250 €; Celanova; 9066; 853; 60; 82; 1.^a

12; 23/04/2020; Rústica: parcela n.º 2130 del polígono 503, en el paraje denominado, según título de propiedad, "Cerdeiriña", y según Catastro, "Cortiñas", de la zona de concentración parcelaria de "Paizás", en el Ayuntamiento de Ramirás. Linderos según hoja de tasación: Norte, Amparo Alonso Cortés (1802), Jovita Alonso González (1803), María Ángeles Sousa Méndez (2151) y camino; Sur, parroquia de Paizás comunal del ayuntamiento (2129); Este, Amparo Alonso Cortés (1802) y Oeste, camino.

Según el título de propiedad, la finca está cruzada por varios regatos.

Superficie título concentración parcelaria: 6.500 m²; Superficie gráfica en la certificación catastral descriptiva y gráfica: 6.500 m²; Referencia Catastral: 32069A503021300000DK; 1.170 €; Celanova; 9063; 853; 60; 78; 1.^a

Ourense, 17 de marzo de 2021.- El Delegado de Economía y Hacienda, Javier García Rodríguez.

ID: A210017475-1